# Bogotá está mejorando

con nuevas obras y movilidad sostenible

**BOLETÍN** 23 DE FEBRERO DE 2022

@AlcaldiaBogota
@AlcaldiaBogota

Antes de salir de casa, consulte **Waze o TransMilenio** para conocer la mejor ruta y su destino. **¡Nuevas bien informados!**

## En marzo se acaba el SIM y nace la Ventanilla Única de Servicios de Movilidad en Bogotá

Con **12 puntos de atención en la ciudad** y un misión de transformar la prestación del servicio al ciudadano en el sector transporte, **el 1º de marzo abre al público la Ventanilla Única de Servicios de Movilidad de Bogotá** que hará más fácil, ágil, moderna y segura la atención, sin intermediarios y sin filas.

*Así lo dijo el Secretario Distrital de Movilidad (SDM), Felipe Ramírez, quien explicó que "al centralizar los trámites de movilidad en un solo lugar, el ciudadano podrá en un punto de atención acceder y gestionar servicios y trámites relacionados con la licencia de conducción, la matrícula del vehículo, la tarjeta de operación para transporte público y próximamente, acceder a cursos pedagógicos, renovar acuerdos de pago, salidas de patios, registro bici, excepción de pico y placa, entre otras diligencias. Con este cambio mejoramos la calidad de vida de los ciudadanos".*

La operación de la Ventanilla Única de Servicios estará **a cargo del Consorcio Circulemos Digital,** conformado por las empresas Data Tools S.A (435); Olimpia IT S.A.S. (401o) y Soluciones en Red S.A.S (155), ganador de la licitación pública de la Secretaría Distrital de Movilidad que se celebró el pasado mes de noviembre.

**La Ventanilla irá aumentando gradualmente el número de puntos de atención presencial, pasando de 12 a 15,** lo que le permitirá ampliar la cobertura de sus servicios a cerca de 2.2 millones de ciudadanos a lo largo y ancho de las localidades de la ciudad.

Los usuarios de la Ventanilla Única de Servicios en los puntos de atención presencial se encontrarán con unas **instalaciones modernas** y cómodas, que lucirán su identidad de marca en espacios más amplios, cómodos y vanguardistas respetuosos de los protocolos de bioseguridad para brindar la mejor experiencia de atención.

Adicionalmente a la habilitación y mejora de estos puntos de atención presencial, **la digitalización gradual de los trámites y servicios buscará reducir en un 50% el tiempo** en el que los ciudadanos acceden a sus servicios, así como los costos por desplazamientos.

A su turno, Daniel Medina, vocero del Consorcio Circulemos Digital, *"con la Ventanilla Única de Servicios transformaremos la manera de prestar los servicios y trámites de movilidad, con espacios cómodos y modernos y con una visión de digitalización que simplificará la experiencia del ciudadano".*

A partir del **jueves 24 de febrero** la página web **www.ventanillamovilidad.com.co**/ de la Ventanilla Única de Servicios **tendrá habilitado el agendamiento de citas desde el primero de marzo** en cualquiera de los 12 puntos de atención presencial.

## En la localidad de Bosa
## Avanza la construcción de una nueva estación de TransMilenio

A partir de este **23 de febrero, la carrera 78, entre las diagonales 76 A sur y 75 A sur, estará cerrada de manera permanente (24/7)** mientras se adelanta la construcción de una **nueva estación de TransMilenio** que hace parte de las obras de la Avenida Ciudad de Cali, Alimentadores de la Línea Metro.

En esta área de trabajo, que estará debidamente limitada, se realizarán **excavaciones profundas en la vía.** Se recomienda a los habitantes y transeuntes de la zona tomar las medidas necesarias para sus desplazamientos.

**La Avenida Ciudad de Cali, Alimentadores de la Línea Metro, es un proyecto que mejorará la conectividad,** brindará estaciones de TransMilenio más amplias, cómodas, seguras y con taquillas externas para su mejor servicio, del **que podrán disfrutar los habitantes de las localidades de Bosa, Kennedy y del vecino municipio de Soacha.** Vale recordar que esta avenida va desde la Avenida Circunvalar del Sur, hasta la Avenida Manuel Cepeda Vargas.

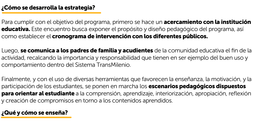


En un trabajo articulado entre la **Secretaría de Educación Distrital y TRANSMILENIO S.A.,** nuestros Profesionales de Gestión Social implementan en las instituciones educativas de la ciudad el **Programa TransMi al Cole**, cuyo objetivo es **promover el conocimiento y la cultura ciudadana del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá**, fortaleciendo y consolidando el conocimiento de comportamientos, hábitos, pensamientos y actitudes para la apropiación y uso adecuado de este como bien público.

**¿Qué quiere lograr TransMi al Cole?**

- **Brindar información** acerca del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.
- Informar los **derechos y deberes de los usuarios del SITP** y las reglas para su uso, que permitan contribuir a la movilidad y ciudadanía de Bogotá.
- Orientar en el desarrollo de competencias para **prevenir accidentes** y desplazarse seguros.
- Impulsar **acciones interinstitucionales** que generen comportamientos adecuados en TransMilenio.

**¿Cómo se desarrolla la estrategia?**

Para cumplir con el objetivo del programa, primero se hace un **acercamiento con la institución educativa.** Este encuentro busca exponer el propósito y diseño pedagógico del programa, así como establecer el **cronograma de intervención con los diferentes públicos.**

Luego, **se comunica a los padres de familia y acudientes** de la comunidad educativa el fin de la actividad, recalcando la importancia y responsabilidad que tienen en ser ejemplo del buen uso y comportamiento dentro del Sistema TransMilenio.

Finalmente, y con el uso de diversas herramientas que favorecen la enseñanza, la motivación, y la participación de los estudiantes, se ponen en marcha las **escenarios pedagógicos dispuestos para orientar al estudiante** a la comprensión, aprendizaje, interiorización, apropiación, reflexión y creación de compromisos en torno a los contenidos aprendidos.

**¿Qué y cómo se enseña?**

El contenido pedagógico de TransMi al Cole incluye: una breve reseña del transporte público de Bogotá, reconocimiento de los medios de transporte y actores viales, generalidades del Sistema de Transporte Público, identificación de la **Tarjeta TuLlave, valores cívicos y el Manual del Usuario del Sistema.**

Para lograr llevar este contenido a los colegios, se hace uso de diferentes herramientas lúdico-pedagógicas como la **cartilla didáctica "Yo viajo en TransMi", la caja de juegos "TransMi Vagón",** puestas en escena de **TransMiChiquis** y juegos estacionarios de pisó y virtuales.

**¿Dónde se realizan las actividades?**

La socialización de las actividades se desarrolla de forma **virtual o presencial** dependiendo de la modalidad de estudio del colegio.

Adicionalmente, para estudiantes de **grados décimo y undécimo** (aunque abierto a otros según lo requiera la institución) se realiza un recorrido pedagógico denominado **TransMiAventura**, en el que los participantes recorren e interactúan con la infraestructura, componentes y funcionamiento del Sistema, fortaleciendo los conocimientos transmitidos en el aula.

## Conozca la historia de uno de los operarios encargados del manejo de la nueva fresadora adquirida por la UMV

**Orlando Daza** es uno de los encargados del manejo de **la nueva fresadora,** que fue adquirida en los últimos días por la entidad y que **optimizará en un 70%**, aproximadamente, **la labor para mejorar las vías de la capital.**

Su rostro expresa la felicidad que le produce este nuevo reto profesional. Y a la pregunta sobre si está contento de ser el operario de la nueva máquina, el sólo tiene una respuesta.

*Uff, harto. Si, lo estoy, es un gran reto y también una buena noticia para los bogotanos porque vamos a intervenir muchas más vías.*

Orlando explica cómo cambiará el trabajo en los frentes de obra gracias a la **nueva perfiladora en frío,** como también es conocida.

*"Las otras máquinas estaban rompiendo un diámetro como de un metro ancho de cinta y esta rompe uno con 30, ahí son 30 cm más. Y la fuerza y la capacidad de esta máquina es el doble de las que tenemos acá, entonces van a ser más rápidas las vías, va a ser mucho más ligero".*

Todo esta información y este conocimiento los adquirió luego de **recibir una completa capacitación** a la que asistió durante tres días con otro colaborador de la UMV, un selecto grupo de dos personas escogidas para el manejo de la nueva adquisición.

*"Esto es un gran logro que tenemos con la empresa porque es una maquina inteligente, se maneja prácticamente sola y los retos van a ser más grandes porque la capacidad y la fuerza de esta máquina es mucho más potente de las que teníamos" señaló Daza.*

**Con la nueva fresadora la UMV satisface su compromiso para mejorar la malla vial en Bogotá.**

## La Empresa Metro de Bogotá acompaña siempre a la ciudadanía

En ejecución de las obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá, para resolver peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, **la Empresa Metro de Bogotá tiene habilitados canales de atención** que permiten a los ciudadanos puedan ponerse en contacto con la entidad para exponer sus dudas y, de la mano de profesionales, resolver estas inquietudes. A continuación, compartimos los diferentes espacios de atención a la ciudadanía.

### Canal escrito

El ciudadano podrá interponer su PQRSD de manera escrita en la ventanilla de correspondencia ubicada en la **carrera 9 No. 76 - 49 piso 4, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m.**

### Canal presencial: el ciudadano puede interponer su PQRSD directa y personalizada

Para atención presencial en la EMB, ubicada en la carrera 9 No. 76 - 49 piso 4, Bogotá, en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., se debe solicitar una cita previa al correo electrónico **contactenosyo@metrodebogota.gov.co**

En la oficina de atención al ciudadano de Metro Línea 1, ubicada en **Bosa**, en la carrera 95 a No. 49 C – 80 sur, Centro comercial Trébols El Porvenir, local L1-13. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

En la oficina de atención al ciudadano de Metro Línea 1, ubicada en **Chapinero**, en la calle 72 No 10 – 03, local 106. El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m., y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.

### Por internet

A través de la página del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá: **https://bogota.gov.co/sdqs/**

Desde la página web del Metro de Bogotá, en el enlace: **http://www.metrodebogota.gov.co**, opción Atención al Ciudadano, opción Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, y opción Crear Petición - **https://metro.analitica.com.co/PQRSDv2.0/Publica/Formulario/form.php**

Por medio del correo electrónico: **contactenos@metrodebogota.gov.co**

### Por teléfono

**(601) 555 3333**, extensiones 1135, 1189 y 1190.